

Puntuación de la condición corporal (CC) ©AssureWel

¿Qué indica la condición corporal?



- En los sistemas de alimentación en los que cada animal puede comer su ración diaria sin la intromisión de otras cerdas, los miembros del grupo muestran en general una buena condición corporal.
- No obstante, sin la protección frente a las demás, las cerdas subordinadas pueden verse obligadas a alejarse de la comida, lo que conduce a la subalimentación, mientras que las cerdas dominantes comen todo lo que pueden.
- La evaluación de la condición corporal ayuda a identificar qué cerdas están subalimentadas y para cuáles no está garantizada una alimentación suficiente.

Método de inspección (recomendado)

- El ganadero registra la **condición corporal de las cerdas** durante sus inspecciones diarias.
- El inspector oficial verifica los registros del ganadero comparando la documentación escrita/digital con las intervenciones realizadas por el ganadero.
- Además, el inspector comprueba la condición corporal de las cerdas en los diferentes grupos.
- El inspector informa de los resultados al ganadero y, en caso de discrepancias entre los requisitos legales y la situación en la granja, se adoptan medidas correctivas.

Requisitos legales



Directiva (CE) **n.º 2008/120** del Consejo: Requisitos relacionados con la competencia por los recursos:
{Artículo 3, punto 6}: garantía de que cada animal pueda comer suficientemente, aun en presencia de otros animales que compitan por la comida.
{Anexo I, capítulo I, punto 6}: se alimentará a todos los cerdos al menos una vez al día. Cuando los cerdos se alimenten en grupos y no a voluntad, o mediante un sistema automático de alimentación, cada cerdo tendrá acceso al alimento al mismo tiempo que los demás animales del grupo.

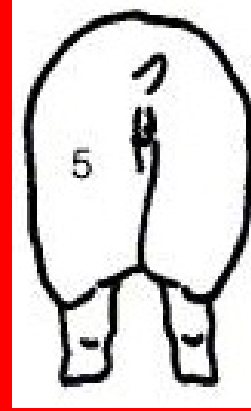
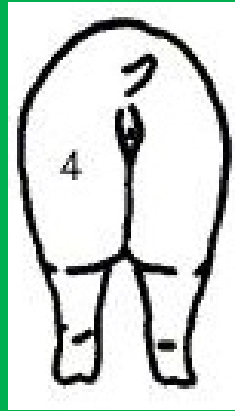
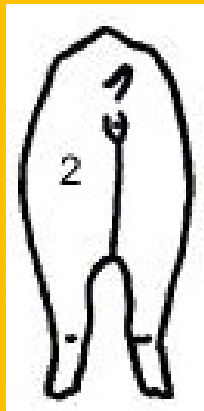
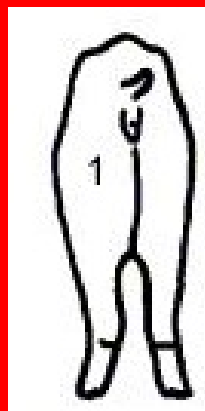
Nota: Los requisitos enumerados son una paráfrasis literal del texto del reglamento y no son exhaustivos. Además, puede haber una legislación nacional más estricta. Para una descripción más detallada de los requisitos específicos, véase la revisión [Alojamiento en grupo y mezcla de cerdas](#).



©Boku, T. Leeb



Observe a la cerda por detrás y también estando de pie junto a ella. Considere cuánto visibles son las costillas, la columna vertebral, los huesos de la cadera (isquion e ilion) y aplique presión con la palma de la mano.



©AssureWel

CC 1: Demasiado delgada,

- Los huesos de la cadera (isquion e ilion) son claramente visibles.
- Los flancos y la base de la cola están hundidos.
- Las apófisis espinosas (de las vértebras) son claramente visibles a lo largo de toda la columna.
- Las costillas individualmente son claramente visibles.

CC 2: Delgada,

- Los huesos de la cadera (isquion e ilion) están ligeramente cubiertos de tejido y pueden sentirse al apoyar la palma de la mano.
- Los flancos y la base de la cola están ligeramente hundidos.
- Únicamente son visibles algunas de las apófisis espinosas (de las vértebras) y las costillas son visibles.

CC 3: Buena,

- Los huesos de la cadera (isquion e ilion) están cubiertos de tejido, pero pueden sentirse al aplicar una ligera presión con la palma de la mano.
- Las apófisis espinosas (de las vértebras) son solo visibles en la región del hombro.
- La base de la cola está cubierta de tejido.

CC 4: Muy buena,

- Los huesos de la cadera (isquion e ilion) están muy bien cubiertos de tejido y pueden sentirse al aplicar una presión firme con los dedos/al palpar.
- La pelvis y las costillas no son visibles.
- Las apófisis espinosas (de las vértebras dorsales) no son visibles.
- Los flancos sobresalen.
- Se aprecian ligeras arrugas de grasa alrededor de la base de la cola y en el muslo interno.

CC 5: Gorda,

- La pelvis, las costillas y las vértebras dorsales y lumbares no pueden sentirse, ni siquiera al aplicar una presión firme.
- La base de la cola está profundamente hundida en el tejido y se observan arrugas de grasa.
- Se aprecian importantes arrugas de grasa en la zona del muslo interno.



Todas las fotos ©Boku, T. Leeb

Fuente consultada para el método de evaluación: *KTBL Leitfaden 2.0*; Schrader, L.; Schubert, A.; Rauterberg, S.; Czycholl, I.; Leeb, C.; Ziron, M.; Krieter, J.; Schultheiß, U.; Zapf, R. (2020): *Tierschutzindikatoren: Leitfaden für die Praxis – Schwein*. KTBL (Asociación de Tecnología y Estructuras en la Agricultura), D-64289 Darmstadt, 2.ª edición.



Co-funded by
the European Union



WAGENINGEN
UNIVERSITY & RESEARCH



AARHUS
UNIVERSITY

FRIEDRICH-LOEFFLER-INSTITUT



Bundesforschungsinstitut für Tiergesundheit
Federal Research Institute for Animal Health



EU Reference Centre
for Animal Welfare *Pigs*

Si tiene preguntas o sugerencias en relación con esta ficha técnica, por favor contacte con info.pigs@eurcaw.eu